

## BITÁCORA DE LA METAMORFOSIS

## La guerra y el derecho

El estudio lógico del Derecho Internacional Público lleva a concluir que el derecho surge del conflicto entre la guerra y la paz. Es mejor prevenir que tener que lamentar; se reflexiona a raíz de la polémica generada por el comentario de la semana pasada, en el cual se sostuvo que objetar el Estatuto de la JEP es incomprensible para Tirios y Troyanos. La Ley del Talión, consagrada en el Código de Hammurabi, es la expresión del ánimo de la venganza o retaliación que dio origen a la teoría del derecho.

Un antecedente acerca de la necesidad de regular las relaciones entre las gentes es la proclamación universal del *ius cogens*, esto es, protección fundamental de los derechos a la convivencia, la paz y la concordia entre los pueblos. Declaración contenida en los pactos internacionales de paz, predicados inteligentemente.

Históricamente se destaca el Pacto de Paz de Westfalia, 1648, del cual surge una reglamentación que da origen a la noción de Estado y, además, a condenar todos los actos bélicos que den lugar a las guerras entre los pueblos. La libertad religio-



"Hay un retroceso peligroso que va a influir en elecciones"

Fernando Navas Talero

sa es uno de los principios acordados como esenciales, habida cuenta que se sabía eran las restricciones de este género una de las causas de los conflictos vividos durante 100 años.

Este acuerdo de paz, en Europa, se puso en tela de juicio en 1912, antecedente de la primera guerra mundial y creció en el periodo de la segunda. Estos episodios condenados dieron lugar a tratados universales ahora vigilados por las organizaciones internacionales, tales como la ONU y la OEA, en términos comprensibles por todos en todas las lenguas.

El Acuerdo de Paz celebrado en Colombia apunta a establecer una actuación judicial que asegure la vigencia y respeto a los derechos humanos, obviamente, sin apelar a la ley del Talión, puesto que si se re-

viven los recuerdos del pecado, como lo fue la masacre de La Rochela, difícilmente se podrá perdonar lo que los grupos paramilitares generaron y de la misma manera los crímenes que la insurgencia cometió, como la masacre de la Chinita.

Recuérdese que el gobierno de Barco solicitó a la Procuraduría una investigación acerca de la vinculación de los militares con los grupos de paramilitares en el Magdalena Medio, la investigación se hizo, pero sus resultados nunca se tuvieron en cuenta, por el contrario, se tomaron retaliaciones por la información rendida al respecto. Esa es la indisposición que ahora se tiene para descubrir la verdad, consolidar la paz y el respeto a los derechos humanos.

Hay un retroceso peligroso, una actitud que va a influir en la próxima elección de las autoridades territoriales, lo mismo que sucedió durante el gobierno del abuelo de la Paloma: el fracaso de la paz propendida por Alberto Lleras Camargo, encargada en 1958 al Tribunal de Gracia. Esto lo pronostiqué en el comentario del 13 de septiembre de 2016 en El Nuevo Siglo.



"Opciones para salvar intervenida empresa son muchas"

Jaime Pinzón López

## NO MEZCLAR ASUNTOS

## Electro-Caribe en el PND

El Plan Nacional de Desarrollo es un pacto para el progreso de Colombia en los cuatro años venideros, incrustar el gravamen a los estratos 4, 5 y 6 a nivel nacional con el objetivo de cubrir un gran robo, enreda el proyecto.

Allegar recursos para refinanciar Electro-Caribe, conseguir mejores condiciones para venderla, debería analizarse con diferente óptica y tramitarse la ley vinculada al uso de las regalías, útil en el presente caso. Abrir la compuerta de imponer sobretasa mensual en las facturas de electricidad es pésimo precedente. Ante el deterioro de instituciones de servicios públicos ya se escuchan voces pidiendo igual tratamiento para ellas.

El Gobierno afronta graves dificultades, el orden está turbado, los recursos no alcanzan, la administración anterior adquirió el compromiso de adjudicar a los indígenas enorme extensión de tierra sin que sepamos condiciones, ni plazos, ¿Qué tal, por ejemplo, si a alguno se le ocurriera concretar ese compromiso dentro Plan Nacional de Desarrollo? Corresponde llamar la atención frente a iniciativas inequitativas y encauzar, en forma separada, la recuperación de Electro-Caribe.

Con base en ideas generales solicitar atribuciones para crear y fusionar instituciones, reordenar empleos, disponer de baldíos, modificar el régimen pensional, enajenar bienes, cambiar el sistema pensional y de salud, efectuar el ajuste laboral, disponer de autorizaciones para adecuar energías renovables, aprobar la transformación de las tecnologías de la información y no sé cuantas cosas más, altera metas, no sería bueno que el Ejecutivo procediera a legislar sobre lo divino y lo humano por delegación del Congreso de la República aprovechando la presentación del Plan Nacional de Desarrollo.

Las opciones para salvar la intervenida Electro-Caribe son varias, todos coinciden en que no se pueden incrementar tarifas a los usuarios, residentes en siete Departamentos, se indica que el rescate requiere inversiones de entre 3.5 y 7 billones de pesos con proyección a los próximos diez años. Conviene adoptar determinaciones, tender puertas, encontrar oferentes situándola en vía de saneamiento, evitar su desaparición. Esperamos que el debate rinda frutos y el gobierno escuche las argumentaciones no sólo de senadores y representantes sino de expertos, desde distintos ángulos, dignas de tenerse en cuenta.

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de gestión pública general y local, no una reforma tributaria, se relaciona con disminuir la pobreza, impulsar el emprendimiento, innovar en educación e investigación, incentivar creatividad; asuntos en estudio mezclados con otros que no caben.

## PRISMA

## Cómo se deteriora un barrio

En la columna pasada nos referimos a la urgencia de hacer respetar y rescatar el espacio público, por ser factor determinante del equilibrio y la seguridad en puntos neurálgicos de la ciudad y decíamos que de ese control dependían aspectos representativos de aseo y orden.

Hoy quiero motivar a mis amables lectores para realizar una exploración de cómo se puede fallecer con la armonía, las buenas costumbres y seguridad, en determinadas zonas de las ciudades. Los barrios no se deterioran de un momento a otro, ese menoscabo se da paulatinamente y con la complicidad de vecinos, que ante la amenaza no actúan ni informan a las autoridades por múltiples motivos, como miedo, pavor de tener familiares inmersos en actividades al margen de la ley, ser víctima de amenazas y constreñimiento o simplemente les importa muy poco ese entorno y esperan en corto plazo salir del lugar. Cuando aparecen por el sector personas o grupos extraños de diferentes condiciones, ajenos al medio, los habitantes que han perdido sus lazos de amistad y solidaridad



"Ello ocurre paulatinamente y ante indiferencia ciudadana"

Gral (r.) Ernesto Gilibert

ciudadana, se enconchan al interior de la vivienda, dando la espalda a la realidad que invade sus contextos; los protagonistas, unos advenedizos, residentes los otros, lo primero que hacen es invadir andenes y aceras, dificultando el tránsito de parroquianos. La estrategia es disfrazada con talleres o revisión de motos y el siguiente movimiento será organizar ventas de autopartes, luego vienen vehículos robados y desguazados o simplemente escondidos en esos lugares para extorsionar a sus dueños frente a una posible devolución.

El próximo camino tiene que ver con los habitantes de calle, quienes se van posesionando en entradas a residencia y edificios, donde a más de dormir comercian con sustancias estupefacientes y otros alucinógenos, son personajes de difícil control por

el grado de agresividad desarrollado contra los vecinos y transeúntes. Reductores también hacen presencia en el sector, comprando elementos robados en diferentes localidades de la ciudad para direccionarlos hacia centros comerciales menos pesados. En una palabra, la invasión del espacio público es generalizada por todos los rincones del barrio. En la medida que el lugar va cayendo a manos de la delincuencia se convierte en escondite de malhechores buscados por la justicia y que en aquellos medios se sienten bien protegidos. Solo nos falta contar con ollas dedicadas a la venta de estupefacientes y una buena dosis de prostitución incluyendo la infantil.

Este panorama tan triste y tétrico se despliega ante la mirada de residentes y vecinos de vieja data en el sector, pero ellos como sus familias, tienen una gran responsabilidad, pues ante la presencia de desconocidos en el entorno deben reunirse e informar a las autoridades, tanto administrativas como de policía, y estas tomaran medidas para evitar llegar al estado de cosas que estoy describiendo.